

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 107
31 de mayo 2018



Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidente: Fernando Chávez Méndez
Primera Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira
Segundo Secretario: Jorge Luis Miranda Torres

Asistencia al inicio: 22 legisladores

Retardo: Limbania Martell Espinosa, y Juan Manuel Reyes Monreal

Inasistencia justificada: José Ricardo García Melo, y Lucila Nava Piña

Asistencia al término: 24 diputados

Orden del Día aprobado por mayoría; Jesús Cardona Mireles, Juan Antonio Cordero Aguilar, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 106, del 24 de mayo 2018.

Aprobada por mayoría; Jesús Cardona Mireles, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Gerardo Limón Montelongo, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron.

II. Correspondencia. ⁽¹²⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

6453. Agua, solicita caducidad iniciativas turnos 2537 y 4193. **(Compulsar)**

6461. Derechos Humanos, Igualdad y Género, busca prórroga dictaminar iniciativas turnos 5269; 5338; 5362; 5446; 5360; 5318; 5236; 5265; 4067; 4277; 4279; 4123; 4182; 4213; 4214; 4228; 4250; 4254; 4110; 4142; 4196; 4198; 4264; 5305; 5315; 5320; 5361; 5448 y 5454. (se otorga para turnos, 5269; 5338; 5362; 5446; 5360; 5318; 5236; 5265; 5305; 5315; 5320; 5361; 5448 y 5454. Y acuse recibo para turnos, 4067; 4277; 4279; 4123; 4182; 4213; 4214; 4228; 4250; 4254; 4110; 4142; 4196; 4198 y 4264)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

6451. CEEPAC, informe financiero abril. (Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismo paramunicipal ⁽⁵⁾

6452. Ahualulco, acta cabildo sesión ordinaria 63. (Vigilancia)

6454. Ciudad del Maíz, reitera solicitud dictaminar turno 4095. (Acuse de recibo)

6455. Salinas, DIF, acta junta gobierno sesión 36. (Vigilancia)

6456. Salinas, DIF, acta junta gobierno sesión 38. (Vigilancia)

6458. Ciudad Fernández, actas cabildo 82 a 101. (Vigilancia)

d) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

6462. Parlamento Nuevo León, exhorta actualizar legislación para incluir derecho constitucional de personas acceso a alimentación adecuada, para programas que fomenten donación altruista alimentos. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad, y Género)

6467. Concilio Querétaro, directiva junio-julio. (Archivar)

e) Particulares ⁽²⁾

6457. Abogado, juicio responsabilidad vs. procurador protección niñas, niños y adolescentes DIF San Luis Potosí. (Gobernación; y Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género)

6459. Coordinadora comisión selección sistema estatal anticorrupción, a Ejecutivo Local para publicación en P.O. Estado y medios comunicación, convocatoria y datos postulación candidatos. (Gobernación)

III. Iniciativas. (8)

6460(1). Que insta reformar los artículos, 150, 154, 155 en su párrafo primero, 156 en su párrafo primero, y en sus fracciones, III, IV, y VII, 158 en su fracción III, 161 en su párrafo primero, 162 en su párrafo primero, 164, 165 en su fracción II, y 167 en su párrafo primero; y adicionar, al artículo 156 una fracción, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, y el artículo 160 Bis, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; legislador Eduardo Guillén Martell. **(Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Justicia; Comunicaciones y Transportes; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

6463(2). Que plantea adicionar al Título Octavo el capítulo XI “Del Fraude Familiar” con el artículo 224 Bis, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legisladora Limbania Martel Espinosa. **(Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

6464(3). Que busca que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declare el 2 de junio de cada año, “Día Estatal de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria”; legisladora María Lucero Jasso Rocha. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

6465(4). Que promueve reformar los artículos, 7º en su fracción XLII, y 8º en sus fracciones, XXXIII, y XXXIV; y adicionar a los artículos, 7º una fracción, ésta como XLIII, por lo que actual XLIII pasa a ser fracción XLIV, 8º la fracción XXXV, y 134 un párrafo, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; legislador Juan Antonio Cordero Aguilar. **(Ecología y Medio Ambiente; y del Agua)**

6466(5). Que impulsa adicionar al artículo 109 la fracción X Bis, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. **(Comunicaciones y Transportes; y Salud y Asistencia Social)**

6468(6). Que propone reformar el artículo 293 en su fracción V; y adicionar fracción al mismo artículo 293, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Y adicionar fracción al artículo 414, ésta como XX, por lo que actual XX pasa a ser fracción XXI, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; legislador Raymundo Rangel Tovías. **(Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

6469(7). Que pretende reformar el artículo 95 en sus fracciones, II, y III; y adicionar al mismo artículo 95 la fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legislador Fernando Chávez Méndez. **(Puntos Constitucionales)**

6470(8). Que impulsa expedir la Ley que crea el Instituto Potosino del Adulto Mayor en el Estado de San Luis Potosí; legisladora Martha Orta Rodríguez. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Trabajo y Previsión Social)**

IV. Declaratoria de caducidad a iniciativa.

Tema	Promovente(s)	Sesión	Data-turno	Comisiones	Situación
408 Que pretende reformar el artículo 86, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 7º en su fracción XI, y 83 en su fracción III; y adicionar fracción al artículo 83, ésta como IV por lo que actual IV pasa a ser fracción V, de y a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí(2011)	Legisladora Lucila Nava Piña	Ordinaria	23/jun/2016	Hacienda del Estado; y Ecología y Medio Ambiente	Pendiente 1ª prórroga: a 22 marzo 2017

V. Dictámenes. (14)

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Eduardo Izar Robles, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron.

a) **Con Proyecto de Decreto: derivado de observaciones del Ejecutivo del Estado a Minuta Legislativa.**

1. Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable: que **EXPIDE** la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Limbania Martel Espinosa, Raymundo Rangel Tovías, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

b) **Con Minuta Proyecto de Decreto. (2)**

2. Puntos Constitucionales: que **REFORMA** el artículo 80 en su fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general y en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Raymundo Rangel Tovías, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular. Por tanto, para efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese a los 58 cabildos de la Entidad.

3. Puntos Constitucionales: que **REFORMA** el artículo 138 en su párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general y en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular. Por tanto, para efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese a los 58 cabildos de la Entidad.

c) **Con Proyecto de Decreto. (10)**

4. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes: que **REFORMA** el artículo 43 en sus fracciones, IV, y V; y **ADICIONA** al mismo artículo 43 la fracción VI, de

la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general y en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

5. Desarrollo Rural y Forestal: que **REFORMA** el artículo 60, de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Juan Antonio Cordero Aguilar; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Eduardo Guillén Martell, Limbania Martel Espinosa, Héctor Mendizábal Pérez, y Raymundo Rangel Tovías, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

6. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **ADICIONA** párrafo al artículo 205, éste como tercero, por lo que actuales tercero a noveno, pasan a ser párrafos cuarto a décimo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general y en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

7. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **REFORMA** los artículos, 202 en su fracción I, y en su párrafo último, y 203, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

8. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **REFORMA** el artículo 103 en su fracción VIII; y **ADICIONA** el artículo 103 BIS, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Y **REFORMA** el artículo 46 en su fracción XVI, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro María Graciela Gaitán Díaz; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Limbania Martel Espinosa, Héctor Mendizábal Pérez, Raymundo Rangel Tovías, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se

manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

9. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **REFORMA** los artículos, 46 en su párrafo séptimo, y 97, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Las dictaminadoras lo retiraron.

10. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **ADICIONA** al artículo 38 el párrafo sexto, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Sergio Enrique Desfassiu Cabello; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Eduardo Izar Robles, María Graciela Gaitán Díaz, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

11. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que **REFORMA** los artículos, 67 en su fracción VIII, y 68 en su fracción X; y **ADICIONA** a los artículos, 65 la fracción III Bis, 67 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, 68 una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasa a ser fracción XII, y 72 la fracción X Bis, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

12. Puntos Constitucionales: que **REFORMA** el artículo 77 en su fracción III; y **DEROGA** del mismo artículo 77 su fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general y en lo particular;

votación nominal 18 votos a favor; 2 abstenciones de, Jorge Luis Miranda Torres, y Gerardo Serrano Gaviño; voto en contra de Raúl Zúñiga Padilla; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

13. Puntos Constitucionales: que **REFORMA** el artículo 33 en su fracción XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión en lo general y en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

d) Con Proyecto de Resolución.

14. Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar los artículos, 21 en su fracción I, 74 en su fracción II, 85 Bis en sus fracciones, III, IV, y V, 91 en su párrafo tercero, y 91 Bis en su párrafo primero; y adicionar al artículo 85 Bis la fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Gerardo Serrano Gaviño; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por mayoría.

VI. Asuntos Generales.

1. Jorge Luis Miranda Torres, Punto de Acuerdo que plantea exhortar a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, preservar y dar mantenimiento a los árboles de toda la ciudad y área metropolitana; así como generar campaña de reforestación urbana para mitigar o disminuir las altas temperaturas. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Jesús Cardona Mireles, Eduardo Izar Robles, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron. Sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; María

Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, Xitlál Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría.

2. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar Comisión Jurisdiccional que se encargará de sustanciar procedimiento de juicio de responsabilidad administrativa en contra, del presidente; síndico; y regidores del ayuntamiento de Villa de Arriaga, administración 2015-2018. Votación por cédula 24 votos a favor; aprobada por unanimidad de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Izar Robles; Vicepresidenta: Martha Orta Rodríguez; Secretario: Raúl Zúñiga Padilla; Vocal: María Graciela Gaitán Díaz; y Vocal: Lucila Nava Piña.

Concluye 11:30 horas
Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 30 minutos

Sesión Privada No. 18, hoy jueves 31 de mayo, al concluir la Ordinaria No. 107, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 108, jueves 7 de junio, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.